



V LEGISLATURA NÚM. 211

29 de octubre de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

AGAP-1 Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones octubre 2001-enero 2002: modificación.

Página 1

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

AGAP-1 *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones octubre 2001-enero 2002: modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 187, de 26/9/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Actividad parlamentaria

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

6.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones octubre 2001-enero 2002: modificación.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 28.1.6º del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2001, se acuerda modificar las

fechas del mes de noviembre de las sesiones plenarias, que quedan fijadas para los días 7 y 21. Asimismo, se modifican las fechas del mes de noviembre de la sesión de la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico, que queda fijada el día 6, a las 10:30 horas; de la Comisión de Asuntos Europeos e Internacionales, que queda fijada el día 6, a las 12:00 horas; de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, que queda fijada el día 8 a las 10:30 horas; de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, que queda fijada el día 20 a las 12:00 horas; de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, que queda fijada el día 22 a las 12:00 horas y de la Comisión de Economía, Comercio, Industria y Energía, que queda fijada el día 28 a las 10:30 horas. Finalmente, la sesión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda para las comparecencias del Gobierno sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos, queda fijada para los días 9, 12, 13, 14 y 15.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

